





OFICIO NÚM: DIEIFREO/0126/2019

SECCIÓN: TRANSPARENCIA

ASUNTO: RESPUESTA

SCTG/OS/041/2020

Oaxaca de Juárez, Oax., 09 de Septiembre de 2020

MTRO. JOSE ANGEL NAVARRO SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAEMTAL. PRESENTE

En seguimiento al oficio SCTG/OS/041/2020 recibido el día 2 de septiembre del presente año y en cumplimiento de la ley de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Oaxaca. Se informa que se ha realizado la actualizado la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General de transparencia y Acceso a la información Publica. Dicha actualización de información se realizo en la SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia) Y SCCO (Sistema de Carga De Control De Obligaciones).

Se anexa comprobantes.

Sin más por el momento le envió un cordial y respetuoso saludo.

JUDNATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO AJEMO ES LA PAZ" UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL

> ING. JONATHAN MEADIMIR ROJO ESPINOZA. DEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y ESTADISTICA Y HABILITADO COMO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.